

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE “SGBIOMED CIA. LTDA.”, CELEBRADA EL DIA 26 DE ABRIL DEL 2018.

En la Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el 26 de abril del 2018, siendo las nueve horas, en el local social de la Compañía se reúnen los siguientes socios de la compañía “SGBIOMED CIA. LTDA.”, a saber: **1)** Comparece el señor Daniel Guzmán Cortez propietario de ciento treinta y tres participaciones (133); **2)** el señor Paul Sánchez Rengifo propietario de 133 participaciones (133); **3)** Roberto Sánchez Rengifo propietario de ciento treinta y cuatro participaciones (134); Los socios reunidos representan un total de cuatrocientas participaciones, de un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de América, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía. Los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad del artículo 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta junta acerca del siguiente orden del día para conocer y resolver sobre **1.** Informe de comisario del ejercicio económico 2017.**2.-** Informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017 **3.-** El conjunto de estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017. **4.-** Distribución de las utilidades de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.-- Los socios por unanimidad designan como secretario Ad-Hoc a la señora Linda Guillén Delgado y como Presidente de la Junta al señor Roberto Sánchez. La secretaria ha elaborado el correspondiente registro de los socios presentes con la constancia de las participaciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que dicho listado queda incorporado al expediente de la presente sesión.-----

Pasando al Primer Punto del Orden del día, se procede a dar lectura del informe del comisario del ejercicio económico del año 2017. El socio Roberto Sánchez, mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los socios presentes.-----

Pasando al Segundo Punto del Orden del día se procede a dar lectura del informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017. El socio Daniel Guzmán mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los socios presentes.---

Pasando al Tercer Punto del Orden del día se pone en consideración de la Junta General de Socios el conjunto de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.-----

El socio Roberto Sánchez mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los socios presentes.-----

Pasando al Cuarto Punto del Orden del día el Presidente de la Junta informa, que las utilidades de la compañía no se repartirán entre los socios-----

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta General de Socios solicita un receso para la elaboración de la correspondiente Acta, lo cual es aceptado por todos los asistentes. A las 10H00 el Presidente

reinstala la sesión procediéndose a la lectura a viva voz de la presente Acta, la misma que es aprobada unánimemente, con lo que el Presidente declara terminada la sesión a las 10H30, firmando para constancia, todos los presentes.---

(f)PAUL SANCHEZ RENGIFO, socio; ROBERTO SANCHEZ RENGIFO socio, Presidente; DANIEL GUZMAN CORTEZ socio; señora LINDA GUILLÉN DELGADO secretaria ad-hoc de la junta.

CERTIFICO que el texto que precede es fiel copia del original del ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS de la compañía “**SGBIOMED CIA. LTDA.**”, del día 26 de Abril del año 2018.



LINDA GUILLÉN DELGADO
-Secretaria Ad Hoc de la Junta